

Adjuntar a la solicitud:

-DNI

-JUSTIFICANTE DE HABER ABONADA LAS TASAS

Los derechos de examen serán de 25 euros, y se ingresarán en la Tesorería de este Ayuntamiento, en el número de cuenta corriente ES7121030409460232140768, o bien en metálico o a través de giro postal o telegráfico, haciendo constar su objeto en el correspondiente impreso.

En caso de Giro Postal, Los datos serán los siguientes:

Destinatario
EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALMODOVAR DEL CAMPO
PLAZA MAYOR, 1
13580 ALMODOVAR DEL CAMPO

Importe: 25 Euros

Concepto: DERECHOS DE EXAMEN DE CUATRO PLAZAS DE POLICÍA LOCAL

Plazo de presentación de Solicitudes:
18 de Agosto al 6 de Septiembre 2019 (ambos inclusive)

Podrá consultar las bases en el siguiente enlace:

http://se1.dipucr.es:8080/SIGEM_BuscadorDocsWeb/getDocument.do?entidad=005&doc=3535645

BOE

<https://www.boe.es/boe/dias/2019/08/17/pdfs/BOE-A-2019-12189.pdf>

Nota.-

- Recuerde firmar la solicitud.
- Indicar apartado correspondiente si desea realizar la prueba voluntaria de idioma.
- Si realizará una transferencia el ordenante deberá ser el solicitante o en su caso figurar los datos en el concepto de la transferencia.

El modelo de solicitud en PDF, tiene adjunto el modelo en formato Word, puede acceder de la siguiente forma:

